

02/03/2016

Renca: Fiscalía obtiene condena contra imputado por robo cometido a chofer de un furgón

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un acusado de 22 años, quien fue declarado culpable por un robo cometido a un hombre de 68 años que se encontraba estacionado en la berma de la autopista Costanera Norte, cerca de la salida Petersen, en la comuna de Renca, revisando un neumático del furgón Suzuki que venía conduciendo.



En el juicio el fiscal Rodrigo Tala pudo acreditar que el hecho fue perpetrado el 17 de agosto de 2015, cuando el imputado Maximiliano Benjamín Pedreros Soriano se acercó a la víctima a quien intimidó usando un cuchillo exigiendo que entregara todo lo que tenía. Luego lo hizo conducir hasta el acceso de avenida Petersen, donde lo obligó a bajar, apropiándose del furgón, \$4 mil pesos en dinero efectivo y dos celulares.

Por este hecho, Pedreros Soriano fue sentenciado a siete años de presidio como autor del delito consumado de robo con intimidación.